

# **La ciudadanía en Venezuela: creencias, comportamientos y valores\***

## ***Citizenship in Venezuela: Beliefs, Behaviors and Values***

Gladys E. Villarroel\*\*

Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad Central de Venezuela, donde es profesora Titular. En 1999-2000 fue investigadora visitante en el Departamento de Sociología de la Yale University, realizando estudios en análisis político comparado. Autora de *Las representaciones políticas del venezolano* y de más de treinta artículos sobre culturas políticas en Venezuela. Dirige una línea de investigación que integra estudios sobre cultura, programas y pensamiento políticos en Venezuela, así como sobre representaciones sociales de la democracia y de la ciudadanía. Durante varios años formó parte del Sistema de Promoción del Investigador (SPI)

Salvador Ambrosio Cedeño\*\*\*

Estadístico egresado de la Universidad Central de Venezuela. Especialista en Análisis de Datos para las Ciencias Sociales. Diploma en Statistical Analysis System (SAS)

Nelson Ledezma\*\*\*

Licenciado en Psicología, con diploma en Psicología Social por la Universidad Central de Venezuela. Ha sido profesor de la misma universidad. Autor de varias ponencias (nacionales e internacionales) sobre las representaciones sociales en política, educación y ciudadanía. Se desempeña como psicólogo en la Fundación “Misión Negra Hipólita”, donde aplica e investiga la efectividad de técnicas de modificación de conducta de última generación

Lourdes Oropeza Tovar\*\*\*\*

Psicóloga de la Universidad Central de Venezuela. Especialista en Asesoramiento y Desarrollo Humano de la Universidad Simón Bolívar. Profesora Asistente de la UCV. Coordinadora del trabajo de campo en el proyecto UCV-Sociedad N° 07.00.6169.2005. Trabaja como especialista en desempeño por competencias en la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad

## María Eugenia D'Aubeterre\*\*\*\*\*

Magíster en Psicología de la Universidad Simón Bolívar y Especialista en Análisis de Datos para las Ciencias Sociales. Profesora Asistente del Departamento de Ciencias del Comportamiento de la Universidad Metropolitana. Autora y coparticipante de investigaciones sobre condiciones de trabajo de los docentes venezolanos, adscritas al Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, así como al Centro de Investigaciones Educativas de la Universidad Central de Venezuela

---

\* Este artículo discute resultados del estudio "Propuestas educativas y comunicacionales para la formación de ciudadanía", investigación financiada por el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela. Proyecto UCV-Sociedad N° 07.00.6169.2005. En julio de 2011 estos resultados fueron presentados en el XI Simposio de Ciencia Política, celebrado en la Universidad Simón Bolívar, Caracas.

\*\* **Correo electrónico:** gevallarroelm@gmail.com

\*\*\* **Correo electrónico:** sacambro@gmail.com

\*\*\*\* **Correo electrónico:** ledezma.nelson@gmail.com

\*\*\*\*\* **Correo electrónico:** loropeza8@gmail.com

\*\*\*\*\* **Correo electrónico:** marudl21@gmail.com

**Recibido:** 25-10-2011

**Aprobado:** 23-01-2012

## Resumen

La ciudadanía se entiende como membresía en una comunidad política, condición asociada con derechos y obligaciones, y con agencia política. La investigación exploró creencias y comportamientos relacionados con ciudadanía en Venezuela. Entre mayo-septiembre de 2007 se recogió información en seis ciudades. Mediante cuestionario se entrevistó, en sus hogares, a 1.443 personas mayores de 18 años. La información fue procesada mediante análisis descriptivo. La ciudadanía es descrita por una amplia mayoría como observancia de la ley. Se da mucho menos importancia al activismo civil. Siete de cada diez perciben desigualdad legal de los pobres y ocho de cada diez creen que los ricos siempre hacen valer sus derechos. La mayoría conoce y valora los derechos sociales, tiene muy baja confianza interpersonal y, mientras desconfía de las instituciones públicas, confía en la Iglesia y los militares. En cuanto a comportamientos y prácticas asociativas, se encontraron muy bajos niveles de participación política y de pertenencia o activismo en organizaciones cívicas o políticas. Pocos valoran

---

## Abstract

Citizenship is understood as membership in a political community, a condition associated with duties and obligations, as well as with political agencies. This investigation explores beliefs and behaviors related to citizenship in Venezuela. Data was collected between May and September 2007. 1443 people over 18 years of age were interviewed from their homes in a questionnaire form. Data were processed through descriptive analysis. The broad majority describes citizenship as compliance with the law. Less importance is given to civil activism. Seven out of ten people believe that there is inequality for the poor before the law, whereas eight out of ten consider that the wealthy always do exert their rights. Most of the interviewed are aware of and value their social rights, while having a low degree of interpersonal trust. Also, they distrust State institutions, but trust the Catholic Church and the military. Regarding behaviors and practices of association, it has been found that levels of political participation and membership or activism in civic or political organizations are low. Few value positively

positivamente el funcionamiento actual de la democracia y la mayoría prefiere la libertad antes que la igualdad social. La evidencia permite concluir que los entrevistados tienen una visión de la ciudadanía en la cual parecen predominar creencias asociadas con la experiencia democrática liberal vivida en Venezuela durante las cuatro últimas décadas del siglo pasado; son débiles, en cambio, la participación y el interés asociativo relacionados con la tradición republicana de la ciudadanía y el modelo político vigente.

### Palabras clave

Venezuela; Ciudadanía civil y social

the working of current democracy and most prefer liberty to social equality. The results of this study lead to the conclusion that the interviewed relate citizenship to Venezuelan liberal democracy of the last four the decades of the twentieth century. However, participation and associational interest related to the Republican tradition and the current political model are weak.

### Key words

Venezuela; Civil and social citizenship

## Introducción

El propósito de este trabajo es describir creencias, comportamientos y valores referidos a la ciudadanía en una muestra de adultos venezolanos. Se caracteriza el pensamiento de las personas entrevistadas respecto a significado de la ciudadanía, igualdad legal de diferentes grupos sociales y creencias sobre ciudadanía social; se describe también cuáles prácticas y comportamientos participativos y asociativos se relacionan en Venezuela con la idea de ciudadanía, como se evalúa el funcionamiento de la democracia y la preferencia respecto a valores políticos.

Estudiar las creencias importa porque en muchos casos el comportamiento, acción individual o colectiva se asocia fuertemente con el pensamiento sobre un determinado acontecimiento, objeto o estado de cosas. En general, las creencias pueden expresarse como juicios que reconocen la existencia o no de un evento, o la posibilidad o imposibilidad de una situación determinada. Este tipo de creencias se denomina *positivo* y su validez es susceptible de ser comparada con la realidad (Boudon y Bourricaud, 1994:133). Las creencias pueden ser verdaderas si son, por así decirlo, compatibles con el estado de cosas del mundo, y pueden estar justificadas si se tiene evidencia suficiente para sostenerlas (Elster, 2007:124). Las creencias, en suma, permiten establecer los fines de la acción individual o colectiva y orientan la búsqueda de los medios para alcanzar tales fines. Pueden entenderse como guías, orientaciones para la acción que pueden ser escogidas o construidas por los actores en función de su experiencia, personalidad y situación (Boudon y Bourricaud, 1994:137-141).

Ubicados en esta perspectiva surgieron las preguntas primarias que dieron origen a la investigación de donde provienen los resultados aquí analizados. ¿Qué significa para los venezolanos ser ciudadano? ¿Cuáles creencias sobre derechos se relacionan con la ciudadanía en nuestro país? ¿Cuáles comportamientos están, en Venezuela, asociados a derechos y obligaciones derivados de la condición ciudadana?

Conviene, antes de entrar en los resultados del estudio, precisar de qué hablamos al referirnos a ciudadanía y cuáles son sus relaciones con el funcionamiento político de las sociedades. Es sabido que las transformaciones políticas democráticas y la estabilidad de las democracias se asocian con creencias, actitudes, preferencias y valores que promueven el desarrollo de sujetos activos, solidarios y responsables de sus posiciones políticas. Estas ideas, disposiciones y preferencias, a un tiempo, han de suscitar confianza en los demás y en el sistema político, voluntad para buscar consensos, negociar conflictos y lograr acuerdos para solucionar problemas y definir políticas públicas. Dicho de otro modo, la solidez y el avance permanente de la democracia requiere la existencia de ciudadanos y ciudadanas.

Las creencias normativas sobre ciudadanía, acerca de lo que es ser un buen ciudadano, son la cristalización, como ha dicho Dalton (2009:5), de la cultura política de un país. Definen lo que la gente cree se espera de ellos en su rol de participantes en el sistema político y expresan las expectativas respecto al Gobierno y el sistema político. Se sabe, también, que la ciudadanía otorga identidad cívica y esta identidad es un recurso poderoso no solo para promover autonomía y desarrollo en el individuo, sino, en particular, porque contribuye con la activa participación de las personas en la esfera pública y, por ello, puede llegar a ser una fuente invaluable de integración social y política (Leydet, 2009).

Marshall, cuyo trabajo pionero sobre la ciudadanía es de obligada referencia, la define como aquel estatus que se concede a los miembros de pleno derecho de una comunidad. Sus beneficiarios son iguales en cuanto a los derechos y las obligaciones que implica (Marshall, 1998[1950]:37).

El ideal democrático presupone la expansión de los derechos de ciudadanía a todas las personas. Para Marshall, estos derechos se agrupan en tres categorías que, a su vez, definen los elementos constitutivos de la ciudadanía. Así, la dimensión *civil* o legal se refiere al proceso de universalización de la libertad individual, es decir, corresponde a la *libertad de la persona, de expresión, de pensamiento*

y religión, derecho a la propiedad y a establecer contratos válidos, y derecho a la justicia. El ejercicio de estos primeros derechos es protegido por el Estado de derecho y las instituciones de justicia. El componente *político* de la ciudadanía se hace posible por la existencia previa de las condiciones que aseguran las libertades, y atañe al “(...) derecho a participar en el ejercicio del poder político como miembro de un cuerpo investido de autoridad política, o como elector de sus miembros (...)” (Marshall, 1998[1950]:22). La generalización de estos derechos encuentra su espacio en las instituciones representativas de la democracia. La dimensión *social* de la ciudadanía se relaciona, en cambio, con una amplia constelación de derechos que van desde la seguridad social y el bienestar económico mínimo, hasta poder compartir la herencia social, lo cual permitiría a las personas vivir una vida acorde con las normas y acuerdos prevalecientes en una sociedad. La educación pública y las agencias de salud y bienestar social son las instituciones asociadas a la consolidación de estos derechos (Marshall, p. 22).<sup>1</sup>

Conceptualmente, en una perspectiva contemporánea, se reconocen dos modelos de ciudadanía: republicano y liberal. El primero enfatiza el valor intrínseco de la participación política y el compromiso ciudadano, y la promoción del ideal de la democracia deliberativa y directa. Para el modelo liberal, en cambio, la ciudadanía se define en términos de posesión de derechos. Valora por encima de todo la autonomía del individuo y su estatus legal. De allí la primacía de las libertades, asegurar la igualdad ante la ley y resguardar el ámbito de las elecciones personales frente a la sociedad y el Estado (Leydet, 2009:4; Villarroel, 2009). Lo que sugieren análisis recientes es que, en lugar de oponer los dos modelos, podemos comprenderlos como complementarios, dado que la libertad política es el necesario correlato de la libertad individual. Por otro lado, es preciso tener en cuenta que la seguridad y protección que proveen las autoridades no pueden darse por sentadas, sino que ha de asegurarse mediante el activismo relativamente constante

---

<sup>1</sup> El modelo de ciudadanía de Marshall, aunque muy difundido, ha sido también criticado. Prud'homme (2000:13-14) recoge algunas de esas críticas. El modelo parece sugerir una secuencia de desarrollo inalterable, en la cual unos derechos parecen consolidarse a partir de los precedentes. Esta secuencia no ha sido confirmada en países distintos a Inglaterra. La visión de Marshall, dicen otros, indica que la consolidación de los derechos ciudadanos marcha de acuerdo con el fortalecimiento del Estado nacional; pareciera que nacionalidad y ciudadanía están asociadas entre sí. Lo que dice la experiencia en otros países es que, con frecuencia, amplios grupos sociales quedan al margen de la generalización de derechos. Ello debido a la heterogeneidad cultural, étnica, de género, etc., característica de las sociedades complejas. Para otros críticos, hay tensión entre los tres componentes de la ciudadanía y no rara vez unos derechos se desarrollan a expensas de otros. Conviene recuperar, no obstante, la función de integración social que Marshall asigna a la ciudadanía y subrayar la complementariedad, no el antagonismo, entre las tres dimensiones de su concepción de ciudadanía.

de la ciudadanía. Lo que puede afirmarse hoy con certeza, según Leydet, es que el ejercicio persistente de la libertad política es “(...) el medio más seguro para el desarrollo moral, pues abre mentes y espíritus hacia el ámbito público y promueve la importancia respecto a la defensa de las libertades” (2009:5).

Buscando una definición integradora, puede decirse que la ciudadanía alude a una identidad cívica compartida, de alcance universal, que une a los miembros de una comunidad política con independencia de sus afiliaciones y por encima de sus diferencias, estableciendo el acceso a derechos (políticos, civiles y sociales) y responsabilidades respecto los deberes derivados de tal identidad. Los miembros de esa comunidad promueven el bienestar común y son considerados participantes activos en las instituciones políticas de la sociedad (Konttinen, 2009; Leydet, 2009; Cortina, 2005; PNUD, 2004; Kymlicka, 2003; Marshall, 1998[1950]; Rawls, 1996[1993]).

Este artículo discute resultados de un estudio realizado en Venezuela durante el año 2007. El propósito central de la investigación fue explorar creencias y comportamientos referidos a algunos componentes de la ciudadanía. Para tal efecto, se entrevistó en sus hogares a venezolanos adultos mayores de 18 años. La información fue procesada mediante análisis descriptivo. Encontramos creencias que definen al ciudadano desde una perspectiva legal: es aquel que cumple la ley; la mayoría cree que los ricos hacen valer sus derechos mientras los pobres nunca lo consiguen. Se tienen creencias muy firmes acerca de los derechos sociales junto a baja confianza interpersonal, desconfianza hacia las instituciones públicas y confianza en la Iglesia y los militares. En cuanto a comportamientos y prácticas asociativas, se encontraron muy bajos niveles de participación política y de membresía o activismo en organizaciones cívicas o políticas, al lado de preferencias por la libertad frente a la igualdad social. Todo esto sugiere una visión de la ciudadanía en la cual parecen predominar creencias asociadas con la experiencia democrática liberal vivida en Venezuela durante cuatro décadas del siglo pasado, mientras son débiles la participación y el interés asociativo asociados con la tradición republicana de la ciudadanía.

## **Métodos**

*La muestra.* El diseño estableció treinta puntos muestrales en seis ciudades venezolanas, cinco puntos por ciudad (estratos A, B, C, D, E). Se trabajó en tres

ciudades ubicadas en la región centro-norte: Barcelona, Barquisimeto y Caracas; las otras tres, Ciudad Bolívar, Ciudad Guayana y Puerto Ayacucho, situadas en la región sur, la última en la zona amazónica venezolana. Se procedió de manera que pudiese conocerse la diversidad de condiciones de vida de los habitantes de cada una de las ciudades mencionadas. Los puntos de muestreo provinieron del Registro de Estructuras levantado por el Instituto Nacional de Estadística (INE), en ocasión del XIII Censo de Población y Vivienda, 2001. La información se recolectó en hogares; se entrevistaron 1.443 personas; una sola persona por vivienda bajo la condición de ser residente fijo en el hogar. Todos los entrevistados eran venezolanos por nacimiento o por naturalización y mayores de 18 años.

*El cuestionario.* Para el diseño del instrumento de recolección utilizado se revisaron los cuestionarios del estudio *La democracia en América Latina* (2004) y del *World Values Survey* (Inglehart, Basañez y Moreno, 1998:493 y ss.). Asimismo, se trabajó con el instrumento desarrollado específicamente para estudiar creencias y formas de acción relacionadas con la ciudadanía por el Internacional Social Survey Program<sup>2</sup> (ISSP, 2004 *Citizenship Basic Questionnaire*<sup>3</sup>, Konttinen, 2009:199-209). Secciones de este último cuestionario fueron adaptadas a los objetivos y requerimientos de nuestra investigación. Se incorporaron también preguntas referidas a igualdad ante la ley y confianza en las instituciones de las encuestas del Latinobarómetro.<sup>4</sup> Igualmente, se ajustó la sección sociodemográfica para encuestas desarrolladas por el Laboratorio de Ciencias Sociales (LACSO). El instrumento definitivo incorporó 114 preguntas y fue validado mediante una prueba piloto realizada en febrero de 2007. El cuestionario final exploró creencias sobre derechos civiles, políticos y sociales, formas de acción política y social, igualdad ante la ley de diferentes grupos sociales, confianza interpersonal y confianza relativa a instituciones y procedimientos democráticos, conocimiento sobre organizaciones internacionales, etc. Se indagó, asimismo, sobre pertenencia y activismo en organizaciones políticas y cívicas, funcionamiento de la democracia y preferencia respecto a la libertad y la igualdad.

*Recolección de información.* Esta actividad se llevó a cabo entre los meses de mayo-septiembre del año 2007. Los encuestadores fueron estudiantes universitarios

<sup>2</sup> Información general sobre este programa en <http://www.issp.org/page.php?pageId=216>

<sup>3</sup> En su momento, este instrumento fue puesto a nuestra disposición por Roberto Briceño León, director del Laboratorio de Ciencias Sociales.

<sup>4</sup> Cuestionarios del Latinobarómetro pueden consultarse en <http://www.latinobarometro.org/latino/LATDocuments.jsp>



avanzados, residentes en las ciudades mencionadas y debidamente entrenados. Fueron acompañados por los coordinadores de campo durante la recolección. Para asegurar la calidad de la información recogida, los cuestionarios fueron objeto de una doble revisión. Primero, al ser concluidos durante el trabajo de campo. Posteriormente, se realizó un control de calidad exhaustivo en oficina. Debido a estas revisiones se descartaron 147 cuestionarios por errores en la selección del informante o referidos al punto de muestreo.

*Tratamiento y análisis preliminar de los datos.* En la preparación de la información para su análisis se creó una base de datos con el programa CSPro 3.2 (*Census and Survey Processing System*),<sup>5</sup> *software* diseñado para manejar y difundir datos recogidos a través de encuestas o censos. Los resultados descriptivos, frecuencias y porcentajes, que se ofrecen en este artículo, fueron procesados con el programa SAS (Statistical Analysis System) que provee un conjunto completo de herramientas para análisis estadístico.<sup>6</sup>

## Resultados y discusión

### ¿A quiénes entrevistamos?

En esta sección ofrecemos la descripción sociodemográfica de las personas entrevistadas, basada en las siguientes características: sexo, edad, estado civil, educación, condición laboral, ingreso del grupo familiar, religión, clase social subjetiva, autoubicación en el continuo izquierda-derecha y preferencia respecto a partidos políticos. Si se quisiera describir a la entrevistada o entrevistado tipo, podría ser mujer u hombre, entre 36 y 65 años, viviendo en pareja, con algún grado de educación básica o secundaria, trabajando para el momento de la entrevista, con ingreso familiar entre uno y cuatro salarios mínimos, católico, que se percibe a sí mismo en la clase media, que no se ubica ni a la izquierda ni a la derecha del espectro político, y que no tiene preferencia por ninguno de los partidos políticos de la escena política venezolana actual.

<sup>5</sup> CSPro fue desarrollado conjuntamente por la Oficina del Censo de Estados Unidos, Macro International, y Serpro, SA, con financiamiento de la Agencia de EE.UU. para el Desarrollo Internacional. CSPro es de acceso público gratuito y puede descargarse en <http://www.census.gov/ipc/www/cspro>

<sup>6</sup> Información sobre este *software* en <http://www.sas.com/technologies/analytics/statistics/stat/index.html>

*Sexo.* De las 1.443 personas que integraron la muestra, la mayoría fueron mujeres, 59%, mientras 41% fueron hombres. Estas proporciones marcan una diferencia respecto a la distribución nacional por sexo. La proyección del Instituto Nacional de Estadística para 2008 indica 50,2% hombres y 49,8% mujeres (citado por Briceño León y otros, 2009:97).

*Edad.* Todos los entrevistados tenían 18 años o más. Los menores de 35 años alcanzaron 45% de la muestra. Entre 36 y 65 años se agrupó 49%. Solo 6% correspondió a mayores de 65 años.

*Estado civil.* Del total de 1.443 personas entrevistadas, más de la mitad vivía en pareja: 33% casados y 19% unidos. En cambio, 34% declaró ser soltero; el resto se distribuye entre separados, divorciados o viudos.

*Educación.* Una amplia mayoría de los respondientes tienen algún grado de educación formal. Lo predominante, 34%, es haber concluido el bachillerato; 27% concluyó la escuela primaria o la básica; 6% tiene algún grado de secundaria; mientras 9% alcanzó el nivel técnico superior y 18% de nuestros entrevistados ha realizado estudios universitarios o su equivalente.

*Condición laboral.* De la muestra entrevistada, 5 de cada 10 se encontraban trabajando al momento de la recolección, 19% se desempeñaba en labores del hogar, 13% declaraba estar desempleado y 9% estudiando.

*Ingreso del grupo familiar.* A la pregunta de “¿Cuál es el ingreso del grupo familiar?”, 3 de cada 10 entrevistados declararon entre uno y dos salarios mínimos, 21% declaró que al hogar ingresaban entre dos y cuatro salarios mínimos, mientras 13% informaba entre 4 y 6 salarios mínimos. Solo 16% de la muestra indicó que el ingreso familiar era menor a 1 salario mínimo, el cual a mediados del año 2007 era de 614.790 bolívares, es decir, 614,79 bolívares fuertes.

*Religión.* Más de la mitad de los respondientes se declara católico romano, 6% informa pertenecer a “otras religiones cristianas” y 2% informa ser “protestante”. En cambio 3 de cada 10 declararon no “pertenecer a ningún culto, religión o Iglesia”. Estos resultados muestran una marcada diferencia respecto lo encontrado por Briceño León y otros (2009:101), cuyos resultados indican que más del 80% de las personas que entrevistaron pertenece a la religión católica romana, y quienes declaran no tener religión apenas llegan a 5%.

GLADYS VILLARROEL/ SALVADOR CEDEÑO / NELSON LEDEZMA / LOURDES OROPEZA T./ MARÍA E. D'AUBETERRE

*Percepción subjetiva de clase social.* Para conocer esta percepción pedimos a los entrevistados ubicarse en una escala de 1 a 10, según la cual 1 representa la posición más baja respecto a la clase social autopercibida por el entrevistado y 10 representa la posición más alta. Dos terceras partes de la muestra entrevistada (65%) se ubicó entre las posiciones medias de la escala 4, 5, 6 y 7, mientras solo 11% se colocó en las posiciones bajas 1, 2, 3; y, en cambio, 24% de nuestros entrevistados se autoubicó en las posiciones altas de la escala (8, 9, 10).

Comparando con los datos del estudio de Briceño León y otros antes citado, encontramos semejanzas respecto a la ubicación en las posiciones medias, la cual en esa investigación alcanza 68%; en cambio, nos tropezamos con diferencias marcadas en relación con la ubicación en las posiciones bajas, 30% en el estudio sobre violencia, y la ubicación en los valores altos de la escala que llega solo a 7% (Briceño León y otros, 2009:101). Lo que parece indicar la comparación es que en Venezuela, respecto a la percepción subjetiva de clase social, las personas entrevistadas tienden a ubicarse en las posiciones que sugieren pertenencia a las clases medias.

*Autoubicación en el continuo izquierda-derecha.* Para explorar la ideología política de los sujetos de la muestra se trabajó con una escala que va desde la “extrema izquierda” hasta la “extrema derecha”, con posiciones intermedias entre estas, además de la alternativa “no tiene preferencia política”. Se encontró que 5 de cada 10 entrevistados declara no favorecer ninguna de las posiciones en el continuo; mientras que a la izquierda se ubica 14%; en el centro 7% y a la derecha 10% de los entrevistados.

*Preferencia partidista.* La mayoría de las personas entrevistadas, 51%, no tiene simpatías por los partidos políticos. Esta proporción coincide con lo encontrado por Briceño León y colegas (2009:103). En nuestra investigación, poco más de una cuarta parte se distribuye entre el Movimiento Quinta República (MVR) con 18% y el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) que alcanza 11%. El resto se distribuye entre los partidos Primero Justicia, Un Nuevo Tiempo, Patria Para Todos, Podemos, Partido Comunista de Venezuela, Copei y Acción Democrática, los cuales juntos llegan a 13% de la muestra entrevistada. Estos datos evidencian los cambios políticos que ha vivido la sociedad venezolana desde comienzos de la década de los noventa del siglo pasado. Hace más de diez años, 54% declaraba tener simpatías por alguno de los partidos que actuaban para ese momento en el campo político venezolano (Villarroel, 2001:107-130).

## ¿Cómo se ve la ciudadanía?

En esta sección ofrecemos resultados que describen un conjunto de creencias de los sujetos entrevistados respecto a: características del ciudadano; un aspecto de la ciudadanía civil como la igualdad ante la ley; creencias sobre ciudadanía social; formas de acción política y social; experiencia cívica directa; confianza interpersonal y en relación con instituciones públicas y privadas; sentido de eficacia política; evaluación de la democracia y compromiso de los funcionarios públicos; y preferencia en cuanto a valores políticos.

*Obligaciones legales y activismo civil.* En estudios empíricos sobre ciudadanía (Dalton, 2009:3; Kontinen, 2009:190), se hace referencia a ciertos criterios para definir un *buen* ciudadano. Entre otros, encontramos votar, pagar impuestos, obedecer la ley, prestar el servicio militar, preocuparse por quienes padecen iniquidades; participar o ser miembro de un partido político, etc. En nuestra investigación quisimos evitar esa visión normativa<sup>7</sup> y simplemente preguntamos acerca de la importancia que otorgaban los entrevistados a ciertos atributos del ciudadano, a secas.

Utilizando una escala entre 1 y 7, en la cual 7 es “muy importante”, pedimos a nuestros respondientes que asignaran importancia a las cualidades del ciudadano que aparecen en el cuadro 1. La evidencia nos permite afirmar un amplio acuerdo respecto a lo que significa la ciudadanía, y también acerca de lo que demanda del ciudadano en términos de sus obligaciones *legales*, es decir, las cualidades del ciudadano que cumple la ley: votar, pagar impuestos, obedecer las leyes. Los entrevistados creen, asimismo, que es muy importante comprender las ideas de otras personas y preocuparse por el bienestar social de otros, dentro y fuera del país.

Como puede verse en el cuadro 1, las proporciones caen en promedio 19 puntos porcentuales cuando se trata de hacer “seguimiento a las acciones del Gobierno”. Y se reducen decisivamente cuando lo que está en juego es “participar activamente en asociaciones sociales o políticas” (*muy importante*: 37%; *no es importante*: 26%); “estar dispuesto a prestar servicio militar...” (*muy importante*:

<sup>7</sup> Aunque creencias positivas y normativas están indisociablemente ligadas (Boudon y Bourricaud, 1994:133), quisimos evitar en nuestro cuestionario la exploración de lo que es “ser un buen ciudadano”, entendiendo que quizás muy pocas personas se ubicarían en aquellas respuestas que denoten “ser un mal ciudadano”.

39%; *no es importante*: 34%); o “comprar productos por razones éticas, políticas o ambientales” (*muy importante*: 20%; *no es importante*: 40%).

Los resultados sugieren, como afirma Konttinen (2009:131), que en las creencias sobre ciudadanía existen campos diferenciados a los cuales las personas conceden, igualmente, importancia desigual. Los sujetos entrevistados en nuestro estudio consideran *muy importante* aquello que va en el sentido del *cumplimiento de la ley* (votar, pagar impuestos, etc.). Quizás ello explique que tres cuartas partes declaren haber votado en las últimas elecciones nacionales.

Cuadro 1  
**Ser ciudadano: lo que importa (en porcentajes)**

Cualidades del ciudadano	Muy importante
Votar siempre en las elecciones	79
Pagar siempre los impuestos	83
Tratar siempre de obedecer leyes y normas	88
Realizar seguimiento a las acciones del Gobierno	62
Participar activamente en asociaciones sociales o políticas	37
Tratar de entender las opiniones de la gente que piensa diferente a uno	72
Comprar productos por razones políticas, éticas o ambientales	20
Ayudar a personas en Venezuela que estén en peores condiciones que la de uno	87
Ayudar a personas en el resto del mundo que estén en peores condiciones que las de uno	74
Estar dispuesto a prestar servicio militar en el momento en que sea necesario	39

Fuente: Encuesta Proyecto # 07.00.6169.2005, 2007.

Las personas entrevistadas (ver cuadro 1) también creen de gran importancia tratar de entender a personas que piensan distinto, lo cual sería un rasgo de tolerancia o comprensión. Asignan, asimismo, mucha importancia a la *solidaridad* con gente que padece carencias en nuestro propio país o en otros países. En cambio, lo que podríamos llamar *activismo civil*, como pertenecer a partidos o asociaciones civiles, vigilar las acciones de los gobiernos, comprar productos por razones distintas a gusto y precio, o prestar servicio militar cuando sea requerido,

son los atributos ciudadanos a los cuales nuestros entrevistados adjudican una importancia bastante menor. Estos resultados coinciden con hallazgos de Konttinen y otros (2009:132) en muestras europeas: se considera muy importante cumplir con las leyes, mientras se da menos importancia a otros atributos de la dimensión cívica de la ciudadanía.

*Igualdad ante la ley.* La igualdad legal de los ciudadanos es una característica de las democracias liberales cuando funcionan como sistemas sociales inclusivos (Abente Brun, 2008: XVI). Es también, y muy importante, una de las dimensiones de la ciudadanía civil. Mucho de lo que se analiza al hablar de la igualdad ante la ley se relaciona con las garantías constitucionales o legales establecidas y con la aceptación, por parte de los estados, de los diferentes tratados internacionales que regulan la protección de ciertos derechos, lo cual, sin embargo, no es considerado suficiente (PNUD, 2004:102-103).

En nuestra investigación, siguiendo el hilo de otros estudios como el Latino-barómetro, colocamos el foco en las ideas o creencias que tienen los ciudadanos respecto a la igualdad legal de grupos sociales específicos. Pensamos que no siempre los avances y logros en el ámbito legal y constitucional, o la ratificación de acuerdos internacionales, aseguran, en países como el nuestro, la protección efectiva de los derechos respectivos.

Para conocer lo que piensa la gente acerca de la igualdad ante la ley de grupos poblacionales diferentes, preguntamos la frecuencia (*siempre, casi siempre; casi nunca o nunca*) con que diferentes categorías de personas logran hacer valer sus derechos. Los resultados indican que 8 de cada 10 entrevistados creen que los ricos y los simpatizantes del Gobierno *siempre* o *casi siempre* lo logran. En contraste, 70% piensa que los pobres *casi nunca* o *nunca* lo consiguen; 57% cree esto último respecto a los indígenas y 48% lo cree acerca de los inmigrantes.

Encontramos aquí similitudes con los datos reportados, respecto a ciudadanía civil, en *La democracia en América Latina* (PNUD, 2004:106). En efecto, este estudio reporta que en la región la mayoría cree que los ricos *siempre* o *casi siempre* logran hacer valer sus derechos. Los resultados globales de la investigación del PNUD para América Latina muestran, en forma semejante a nuestro estudio, que los grupos considerados más vulnerables padecen graves desigualdades legales. Es decir, la mayoría piensa que muy pocos de los pobres (18%), de los indígenas

(23%) o de los inmigrantes (31%) consiguen *siempre* o *casi siempre* hacer valer sus derechos.

Encontramos también una, muy bienvenida, coincidencia en relación con la igualdad legal de la mujer. Nuestros resultados muestran que 7 de cada 10 entrevistados creen que, en Venezuela, las mujeres *casi siempre* o *siempre* logran hacer valer sus derechos, proporción equivalente a los resultados para América Latina, 67%, reportados por el PNUD (2004:106).

*Ciudadanía social.* La dimensión social de la ciudadanía se relaciona, como se dijo previamente, con aquellos aspectos de la vida de los ciudadanos que abarcan desde la seguridad social y el bienestar económico mínimo, hasta acceso a educación y salud de calidad, todo lo cual incide en el desarrollo de capacidades y en la existencia de oportunidades para compartir los bienes sociales, de manera tal que las personas puedan integrarse plenamente a las formas de vida de una sociedad.

La consolidación de los derechos sociales ha estado asociada históricamente con la educación pública y las agencias de salud y bienestar social. Para describir el componente social de la ciudadanía, algunos estudios como el ya citado *La democracia en América Latina* (PNUD, 2004), utilizan aquellos indicadores que describen el estado de las necesidades básicas (salud, educación), o bien, dan cuenta del estado de la integración social (empleo, pobreza, desigualdad).

En nuestra investigación, dado el propósito de explorar creencias y comportamientos, seguimos un camino diferente. Para ello desarrollamos un conjunto de afirmaciones que expresaban posiciones opuestas respecto al papel del Estado y al rol de los ciudadanos en relación con los derechos sociales relativos a salud y educación, bienestar económico, iguales oportunidades y participación en toma de decisiones. Los respondientes expresaron sus creencias ubicándose respecto a una u otra posición.

La evidencia muestra que una amplia mayoría de los entrevistados tiene ideas muy claras, aunque mostrando diferencias respecto a las opciones, acerca de lo que constituyen sus derechos sociales y cuál es, en ese sentido, el papel de Estado. Así, 82% está *completamente de acuerdo* con que se deben ofrecer las mismas oportunidades a todos los ciudadanos. Igual proporción elige la modalidad de

respuesta “las personas deben tener oportunidades para participar en la toma de decisiones” que afectan la esfera social. El papel del Estado en la provisión de “salud y educación de calidad para todos” y como responsable de que “la justicia trate a todos por igual” encuentran el *completo acuerdo* de tres cuartas partes de la muestra entrevistada. La comprensión de la democracia como espacio “de participación para todos los ciudadanos” es plenamente aceptada por 69% de la muestra, elegida en oposición a “En la democracia los espacios de participación son para quienes tengan intereses que cuidar” (13%). El acuerdo baja a 62% respecto a la afirmación “el Gobierno ha de garantizar a todos los ciudadanos un bienestar económico mínimo”. La diferencia de 20 puntos porcentuales entre el acuerdo sobre la igualdad de oportunidades y el acuerdo respecto a los mínimos económicos, pone de manifiesto cierto discernimiento de los entrevistados en relación con la responsabilidad de los individuos y la del Estado en términos de los derechos sociales.

*Formas de acción política o social.* La participación de los ciudadanos en actividades políticas o sociales ha sido una de las formas principales para describir su condición ciudadana, en particular, desde la perspectiva republicana de la ciudadanía. El desarrollo democrático, justamente, se ha entendido como una ampliación creciente de los canales y dispositivos para participar, organizarse y actuar en la esfera pública con el propósito de producir algún cambio o impacto global en la sociedad o en alguna de sus dimensiones.

Para conocer cuáles eran sus prácticas de acción política o social se pidió a los respondientes indicar si habían hecho alguna de las acciones que aparecen en el cuadro 2. Para cada una de estas prácticas las modalidades de respuesta fueron “lo ha hecho en el último año”, “lo ha hecho en el pasado distante”, “no lo ha hecho pero podría hacerlo” y “no lo ha hecho y nunca lo haría”. Para todas las opciones de participación política o social incluidas en el cuestionario los resultados muestran predominio de esta última modalidad. En el cuadro 2 se contrasta lo correspondiente a las modalidades “lo ha hecho en el último año” y “no lo ha hecho y nunca lo haría”.

Aunque no se trata de mayorías contundentes, resulta notable cómo ninguna de las formas convencionales o no convencionales de participación ha sido, ni será, puesta en práctica por buena parte de los entrevistados. Cuando se declara haber participado durante el último año en eventos políticos o de carácter social,



las proporciones son muy pequeñas, y salvo haber asistido a una marcha o concentración pública que alcanzó 23% y “donado o recolectado fondos” que llegó a 19%, las otras modalidades de respuesta apenas se elevan por encima del 10%. Dos de ellas ni siquiera alcanzan esa proporción. Conviene resaltar aquí que, para todas las alternativas de comportamiento político o social, la modalidad “no lo ha hecho pero podría hacerlo” solo sobrepasa el 30% en un solo caso: “contactado o intentado contactar a un político” (34%). Las restantes están entre 18% y 30%, lo cual sugiere una muy moderada disposición hacia la participación.

Cuadro 2  
Participación en acciones políticas o sociales (en porcentajes)

Acción política o social	Lo ha hecho en el último año	no lo ha hecho y nunca lo haría
Firmado algún manifiesto o petición	14	39
Comprado o dejado de comprar intencionalmente ciertos productos por razones políticas, éticas o ambientales	10	54
Tomado parte de una propuesta política o social	13	46
Asistido a una concentración política o marcha	23	45
Contactado o intentado contactar a un político o a un funcionario público para expresarle sus puntos de vista	13	44
Donado o recolectado fondos para una actividad social o política	19	39
Contactado o figurado en los medios de comunicación para expresar su opinión	8	44
Participado en un foro político o en un grupo de discusiones en Internet	5	59

Fuente: Encuesta Proyecto # 07.00.6169.2005, 2007.

Puede decirse en resumen, que para todas las modalidades de acción política o social incluidas en el cuestionario, los respondientes claramente se ubican en el lado de la no participación. Estos resultados contrastan con dos aspectos de la vida política actual en Venezuela. Primero, con la declaración constitucional y la versión oficial referidas al carácter “protagónico y participativo” del régimen político, con más de diez años de vigencia. De acuerdo con los datos, los respondientes no se perciben a sí mismos, ni se muestran dispuestos, a ser protagonistas participativos de la comunidad política. Segundo, hay una marcada diferencia respecto a la visión, proveída por medios de comunicación públicos y privados, relacionada

con la *activación masiva* de ciudadanas y ciudadanos en acciones políticas y de activismo o protestas sociales.

*Experiencia cívica formal.* El compromiso cívico activo de las personas, según se acepta comúnmente, se expresa a través de la participación pública organizada de carácter voluntario. Se trata de la responsabilidad civil que se expresa con la *pertenencia* y la *participación* en diferentes organizaciones, políticas y de la sociedad civil. Por ello la experiencia asociativa concreta y voluntaria de las personas es considerada un elemento constitutivo de la ciudadanía. Para conocerla preguntamos a los sujetos entrevistados si pertenecen o han pertenecido, y si son activos en diferentes tipos de asociaciones voluntarias (grupo o partido político, sindicato o asociación profesional, grupo comercial o empresarial, Iglesia u organización religiosa, asociación cultural, deportiva o de pasatiempo, u otro grupo voluntario).

Los resultados muestran que, respecto a esas categorías de organizaciones políticas y cívicas voluntarias, la experiencia asociativa de la muestra entrevistada es muy baja. Para las dos modalidades que indican membresía formal en cualquiera de los grupos mencionados arriba, los promedios para “pertenecer y participa activamente” y “pertenecer pero no participa”, alcanzan 15% para la primera modalidad, y solo 10,8% para la segunda. Igual ocurre con el promedio para “antes pertenecía”, 11%. En agudo contraste, el promedio para la modalidad “nunca ha pertenecido” es de 80,2%. Esta última modalidad de respuesta, sin embargo, muestra una diferencia de más de 20 puntos porcentuales en relación con dos categorías de organizaciones: “Iglesia u otra organización religiosa” (50%) y “grupo cultural, deportivo o de pasatiempo” (57%).

*Sentido de eficacia política.* La manera como el individuo se percibe a sí mismo en relación con los eventos, procesos y decisiones políticas importa porque constituye uno de los factores que propician la participación en todas sus facetas. Las cogniciones relacionadas con la eficacia política, según Konttinen y otros (2009:169), son la base de los sentimientos de pertenencia a la sociedad y dan razones a las personas para la participación social y política.

Como han ido mostrando los resultados de este estudio, son muy bajas las proporciones de respondientes que afirman su activismo cívico o reconocen membresía y participación voluntaria en organizaciones políticas y civiles. Para conocer el sentido de eficacia política de los sujetos entrevistados, les pedimos

GLADYS VILLARROEL / SALVADOR CEDEÑO / NELSON LEDEZMA / LOURDES OROPEZA T. / MARÍA E. D'AUBETERRE

considerar los enunciados que aparecen en el cuadro 3 y elegir entre las modalidades de respuesta “total acuerdo”, “acuerdo”, “ni de acuerdo ni en desacuerdo”, “desacuerdo” y “completo desacuerdo”.

Cuadro 3  
Sentido de eficacia política (en porcentajes)

Sentido de eficacia política	totalmente de acuerdo y de acuerdo	ni de acuerdo ni en desacuerdo	en desacuerdo y totalmente en desacuerdo
La gente como yo no tiene nada que decir sobre lo que el Gobierno hace	17	14	58
Al Gobierno no le importa lo que piensa la gente como yo	31	9	49
Comprendo bien los asuntos políticos en Venezuela	50	17	20
La gente en Venezuela está mejor informada que yo sobre la política y asuntos gubernamentales	38	16	34

Fuente: Encuesta Proyecto # 07.00.6169.2005, 2007.

Los resultados presentados en el cuadro 3 no permiten afirmar que, en Venezuela, una amplia mayoría se siente políticamente eficaz. Más de la mitad de los respondientes, 58%, está *en desacuerdo* y en *completo desacuerdo* con que “la gente como yo no tiene nada que decir” sobre las acciones gubernamentales, y solo 17% está *de acuerdo* o en *completo acuerdo* con esa afirmación. Igualmente, casi la mitad (49%) cree que al Gobierno le importa lo que piensa, mientras una tercera parte está *de acuerdo* y *totalmente de acuerdo* en que al Gobierno no le importa lo que piensa la gente como ella o él. La mitad cree tener una comprensión adecuada de las cuestiones políticas, mientras 20% no lo piensa así. Respecto a si la gente está mejor informada que el respondiente sobre política y asuntos del Gobierno, las respuestas están divididas casi por igual: 38% se muestra *de acuerdo* y 34% está *en desacuerdo*.

En otras palabras, la mitad de los respondientes se ven a sí mismos como integrantes del sistema político, se sienten reconocidos y escuchados por el Gobierno y piensan que comprenden los asuntos políticos, mientras una tercera parte de los entrevistados no lo percibe así. Así, el sentido de eficacia política para estos últimos sería difuso. Algunas preguntas surgen a la luz de estos resultados. ¿Por qué los que se sienten eficaces no participan más activamente? ¿Cómo se relacionan estos

resultados con los bajos niveles de compromiso cívico y de participación social o política? ¿Cómo explicar la escasa experiencia de pertenencia y actuación de los entrevistados en organizaciones políticas y de la sociedad civil?

### El “factor confianza”<sup>8</sup>

Participar y ser activo en política además de relacionarse, de acuerdo con la literatura, con el sentido de eficacia política, tiene que ver con la confianza que el individuo sienta en relación con otras personas, el sistema político y las instituciones públicas y privadas. En esta sección se ofrecen los resultados de la exploración de estos aspectos.

*Confianza en otras personas.* La confianza interpersonal o social se refiere a la confianza en el prójimo, en la gente que no se conoce, en personas que no forman parte del entorno familiar, laboral, amistoso o comunitario. Este rasgo está en la base de las actitudes hacia la democracia y la política y, como se ha dicho, es considerado como una condición antecedente de la participación efectiva de ciudadanas y ciudadanos.

Cuadro 4  
Confianza interpersonal (en porcentajes)

Confianza interpersonal	siempre	Casi siempre	Casi nunca	nunca
En general, ¿cree usted que la gente <i>siempre, casi siempre, nunca o casi nunca</i> trataría de aprovecharse de usted	28	33	17	10
En general, diría usted que <b>se puede confiar</b> <i>siempre, casi siempre</i> o que no se pueda confiar demasiado o <i>nunca</i> en el trato con la gente?	3	15	41	38

Fuente: Encuesta Proyecto # 07.00.6169.2005, 2007.

Como puede verse en el cuadro 4, 6 de cada 10 sujetos entrevistados desconfían de terceros: piensan que la gente trataría de aprovecharse siempre o casi siempre, y solo 18% cree que se puede confiar siempre o casi siempre en los

<sup>8</sup> La expresión se toma de Lagos (2008).

demás. Una amplia mayoría, 79%, cree que *casi nunca* o *nunca* se puede confiar en los pares. Estos resultados, vistos en la perspectiva de la democracia venezolana, resultan desalentadores y podrían explicar los bajos niveles de participación y de experiencia cívica formal. En cualquier caso, son semejantes a lo reportado por diversos estudios referidos a los países en desarrollo y, en particular, a Latinoamérica. Lagos (1997:125-138) indica que la confianza interpersonal no es un rasgo característico de la cultura latinoamericana y este es un dato que se corrobora año tras año. Entre 1996 y 2006 el nivel de este tipo de confianza se mantuvo entre 20% y 21% (Lagos, 2008:70).

Conviene añadir en este punto que, de acuerdo con Inglehart (2000), un país con un alto nivel de confianza social es con gran probabilidad un país democrático. Ello porque la desconfianza en los demás se asocia a los “valores de sobrevivencia”, aquellos referidos a niveles bajos de bienestar subjetivo, una relativa mala salud, relativa intolerancia hacia otros grupos, bajo apoyo a la igualdad de género, niveles relativamente altos de fe en la ciencia y en la tecnología, bajo nivel relativo de activismo respecto al ambiente y un relativo apoyo a gobiernos autoritarios.

*Confianza en las instituciones.* Si la confianza social importa porque se asocia claramente con la existencia de la democracia, no menos puede decirse de la confianza en las instituciones públicas tales como tribunales, policía, Gobierno o Fuerzas Armadas. La confianza de los ciudadanos en las instituciones ha sido una de las variables utilizadas para explicar el desarrollo y la estabilidad de las democracias; recientemente ha sido considerada como una de las maneras que tienen los ciudadanos para evaluar el régimen político (Lagos, 2008:71). Para explorar este tópico se ofreció a los respondientes una lista de instituciones públicas y privadas y se les pidió indicar si tenían *mucha*, *alguna*, *poca* o *ninguna* confianza en esas instituciones. Los resultados aparecen en los cuadros 5 y 6.

De todas las instituciones incluidas, solo la Iglesia goza de mucha o alguna confianza por parte del 70% de la muestra entrevistada (ver cuadro 6). Con excepción de la Fuerza Armada (51%), de los medios de comunicación privados (51%) y de los públicos (50%), que gozan de mucha o alguna confianza, *todas* las instituciones públicas listadas se ubican en la zona negativa (por debajo de 50%), lo cual constituye una clara indicación de la falta de confianza de los ciudadanos en estas instituciones y expresa desaprobación acerca de su funcionamiento. Las empresas privadas no van mucho mejor, 45%. El Gobierno nacional y los medios de comunicación públicos obtienen 40%, alcaldías y tribunales llegan a 37%,

prácticamente la mitad del puntaje alcanzado por la Iglesia; la policía y los partidos políticos apenas alcanzan 28% y 23%, respectivamente.

Cuadro 5  
**Confianza en instituciones públicas (en porcentajes)**

Instituciones	Mucha confianza	Alguna confianza
Fuerza Armada	27	23
Gobierno nacional	19	22
Alcaldías	11	26
Tribunales	10	27
Policía	8	20
Partidos políticos	6	17
Medios de comunicación	18	32

Fuente: Encuesta Proyecto # 07.00.6169.2005, 2007.

Cuadro 6  
**Confianza en instituciones privadas (en porcentajes)**

Instituciones	Mucha confianza	Alguna confianza
Iglesia	47	23
Sindicatos	6	15
Empresas privadas	13	32
Medios de comunicación	31	20

Fuente: Encuesta Proyecto # 07.00.6169.2005, 2007.

Los resultados coinciden con hallazgos de otros investigadores. Lagos (2008:70) reporta que desde 1995 ninguna institución política o gubernamental en Latinoamérica ha logrado la confianza de al menos 40% de la población y solo la Iglesia ha obtenido, en promedio, 72% en términos de confianza institucional. Por su parte, Seligson, utilizando datos del AmericasBarometer, confirma que las instituciones públicas que obtienen menor confianza en la región son los tribunales, los partidos políticos y la policía y solo los militares llegan un poco más allá de

50%, datos que, por otro lado, corrobora el Estudio Mundial de Valores: a nivel global la Fuerza Armada es la institución en la cual confía más la gente, y ninguna institución pública alcanza el nivel de confianza al que llegan las instituciones religiosas (Seligson, 2008:84-86).

## Apreciación sobre el funcionamiento de la democracia

*¿Qué tan bien funciona, ha funcionado, funcionará?* Para conocer las creencias acerca de la evaluación de la democracia, hicimos tres preguntas: una referida a la actualidad, la segunda al pasado y la tercera en relación con el futuro. Utilizando una escala de 0 a 10, en la cual 10 significa *muy bien* y 0 significa *muy mal*, pedimos a los entrevistados responder: “¿Qué tan bien funciona la democracia en Venezuela actualmente?”, “¿Y hace diez años? ¿Qué tan bien funcionaba la democracia en ese entonces en Venezuela?” y “¿Y dentro de 10 años, cómo cree usted que funcionará la democracia en Venezuela?”.

En relación con el funcionamiento *actual* de la democracia en Venezuela, los resultados se distribuyen alrededor de tres posiciones de la escala. Al agregar las respuestas encontramos que 34% estima *muy bien-bien*; 28% *ni bien-ni mal* y 31% *mal-muy mal*.

La apreciación de la democracia *hace 10 años* no se distingue nítidamente de lo indicado para el estado actual: 27% se ubica en la escala alrededor de *muy bien-bien*, 29% alrededor de *ni bien-ni mal* y 31% cree que funcionaba mal.

Los entrevistados tampoco tienen una mejor expectativa sobre cómo funcionará la democracia venezolana *dentro de 10 años*. 35% cree que será *mejor*, solo 12% piensa que no estará *ni bien ni mal*, y 1 de cada 3 piensa que funcionará *mal*.

Como se ve, los respondientes no se inclinan a valorar positivamente cómo funcionaba la democracia en el pasado reciente. Vistos los resultados, no puede decirse tampoco que estén satisfechos con la manera como funciona actualmente, y no esperan su mejoramiento dentro de 10 años. Quizás estos resultados puedan relacionarse con la pregunta: “¿Cuán interesado está usted en la política?”: 58% de los entrevistados declara que *no está interesado*, mientras solo 34% afirma estar entre *muy interesado* y *algo interesado*. Pensar que la democracia *no ha funcionado, no funciona y no funcionará* adecuadamente puede ser una creencia poderosa para favorecer el desinterés en la política.

*Pensando en servicios y funcionarios públicos.* La evaluación acerca de qué tanto están los funcionarios públicos al servicio de la gente es otra medida sobre el funcionamiento de la democracia. Para conocer lo que creen nuestros entrevistados sobre este punto, preguntamos sobre cuán comprometidos están funcionarios y servicios públicos en la atención de los ciudadanos, cuán probable es que corrijan si cometen errores graves, y acerca de cuántos funcionarios públicos están incurso en actos de corrupción.

Las respuestas a: “¿Qué tan comprometidas cree usted que están las instituciones públicas para servir a la gente?”, se distribuyen entre *muy comprometidas* 31%, *algo comprometidas* 26%, *no muy comprometidas* 22%, y *no están comprometidas* 15%. Es decir, más de la mitad de los respondientes cree que los funcionarios públicos están comprometidos en la atención al público, mientras casi 4 de 10 no lo cree así. Asimismo, 48% de los entrevistados cree probable que los funcionarios laborando en instituciones públicas corrijan los errores graves que cometen, mientras 44% piensa que no es probable. No puede decirse, a la luz de esta evidencia, que haya satisfacción plena con el funcionamiento de los servicios públicos, pero tampoco puede afirmarse que las personas estén insatisfechas.

Las proporciones varían sensiblemente respecto de las anteriores cuando se interroga sobre si los funcionarios públicos “están involucrados en actos de corrupción”. Las alternativas de respuesta iban desde *casi nadie está involucrado* a *casi todos están involucrados*, pasando por las modalidades *pocas personas*, *algunas personas* y *mucha gente* está involucrada. Aquí, casi dos terceras partes de los respondientes, 65%, cree que *casi todos* o *mucha gente* está implicada en actos de corrupción. Solo 15% piensa que *algunas personas* y un escaso 7% cree que *pocas personas* o *casi nadie* está involucrado en actos de corrupción. Como se ve, la percepción sobre la corrupción del funcionariado público se mantiene alta en nuestro país.

### **Preferencias sobre valores políticos**

Los valores políticos son aquellos principios sustantivos que cohesionan la vida y el mundo políticos. Hay acuerdo en reconocer que la libertad y la igualdad son valiosas en sí mismas y cuando se concretan políticamente promueven las capacidades de las personas para elegir entre alternativas y ser responsables de esas decisiones, y sirven de base al igual acceso, igual reconocimiento e igualdad



en las oportunidades. No hay, sin embargo, un consenso logrado acerca de si estos fines son compatibles entre sí (Berlin, 1986[1979]; 1992[1990]; Sen, 1999).

Entendiendo que la pertenencia a una comunidad política democrática y la ciudadanía hacen pensar en un consenso alrededor de ciertos valores políticos, se quiso conocer lo que piensan entrevistadas y entrevistados al respecto. Preguntamos sobre cuál de una lista de valores es más apreciado y acerca de las preferencias entre libertad e igualdad. Lo primero, se abordó pidiendo a las personas elegir entre libertad, honestidad, responsabilidad, solidaridad, igualdad, tolerancia, justicia y respeto—este orden se adaptó de una investigación anterior (Villarroel, 2001:177-197)— y contestar: “¿Cuál de estas cosas la gente, en general, valora más?” Un poco más de la mitad de los respondientes, 53%, eligió la libertad. El 40% restante se distribuyó entre las otras modalidades de respuesta, con proporciones que iban desde 9% (máxima) hasta 2% (mínima).

Para lo segundo, conocer la preferencia del entrevistado entre la libertad y la igualdad, utilizamos las mismas preguntas de la investigación de Villarroel (2001). Pedimos a los entrevistados elegir entre dos alternativas: *Es preferible tener más libertad aunque se tenga menos igualdad social* o *Es preferible tener más igualdad social aunque se tenga menos libertad*. Los resultados, comparados con los del estudio previo mencionado, aparecen en el cuadro 7.

Cuadro 7  
Preferencia entre libertad e igualdad 2001/2007 (en porcentajes)

Preferencia	2001	2007
Es preferible tener <i>más libertad</i> aunque se tenga menos igualdad social	65	58
Es preferible tener <i>más igualdad social</i> aunque se tenga menos libertad	30	19

Fuente: Encuesta Proyecto # 07.00.6169.2005, 2007; Villarroel (2001).

Los resultados indican que en 2007 la mayoría prefiere la libertad antes que la igualdad social. Respecto a lo obtenido en 2001, hay una disminución de 7 puntos porcentuales en la escogencia de la libertad. Estos puntos, sin embargo, no se añaden a la preferencia por la igualdad, la cual, efectivamente, disminuye 11 puntos en relación con los resultados de 2001. Si algo aumentó en 2007, fue la proporción, 19%, alcanzada por la modalidad *no puede escoger*; en 2001 las

alternativas *rehusó contestar* y *no sabe* solo alcanzaron 5%. El análisis descriptivo no permite ir más allá. Lo evidente es que se mantiene la preferencia por la libertad con una variación relativamente pequeña entre las dos mediciones. Esta particularidad de la cultura política venezolana –nos atrevemos a conjeturar– es una muestra más de la persistencia de un fuerte impulso democrático en la sociedad venezolana.

## Conclusiones

Este trabajo se inscribe en una reciente perspectiva de investigación empírica sobre la ciudadanía (PNUD, 2004; Konttinen, 2009; Dalton, 2009). El estudio ha tenido, asimismo, como una de sus referencias conceptuales, el modelo liberal y el modelo republicano de ciudadanía. Estos modelos, vistos en algún momento como antagónicos, hoy en día se entienden como esquemas complementarios. A partir de allí se ha explorado cogniciones sobre diferentes aspectos de la ciudadanía: su significado, las obligaciones y responsabilidades civiles de los ciudadanos, la igualdad ante la ley de diferentes categorías sociales, los derechos sociales y la responsabilidad individual y del Estado al respecto, la confianza social y en las instituciones públicas, la apreciación sobre el funcionamiento de la democracia venezolana, los valores políticos y el sentido de eficacia política. Se ha tratado también de conocer cuáles formas de participación social y política, y cuáles actividades asociativas voluntarias se relacionan con la ciudadanía en Venezuela.

Si se describe el perfil sociodemográfico tipo de quienes fueron entrevistados para esta investigación, podría tratarse de un hombre o una mujer, entre 36 y 65 años, viviendo en pareja, con algún grado de educación formal, cuyo ingreso familiar estaba entre uno y cuatro salarios mínimos. Se trata de una persona que se no ve a sí misma ni a la izquierda ni a la derecha del continuo ideológico, se ubica en la clase media y no declara preferencia por partido político alguno.

Del análisis de los resultados emerge, en primer lugar, una visión compleja aunque no compacta, de lo que caracteriza al ciudadano. Esta visión se refiere, principalmente, al estatus legal. Es ciudadano aquel que, primero, cumple la ley, es solidario y se esfuerza por entender las ideas de los demás. En esta perspectiva importa sobre todo el acatamiento de la ley (votar, pagar impuestos, cumplir las leyes); algo menos importante resultan la solidaridad con quienes están en

peores condiciones que uno y la tolerancia hacia quienes piensan distinto. Se da, por contraste, mucha menor importancia a las características del ciudadano que le llevarían a una mayor diligencia civil: seguir acciones gubernamentales, estar dispuesto al servicio militar en tiempos de necesidad o comprar productos por razones políticas, éticas o ambientales. La ciudadanía en Venezuela se entiende, principalmente, como observancia de la ley.

Junto al significado de lo que es un ciudadano, la investigación, en segundo término, revela la desigualdad legal de diferentes grupos sociales en Venezuela. De acuerdo con la percepción de los entrevistados, los grupos más vulnerables son los pobres, los indígenas y los inmigrantes. Este hallazgo compromete, efectivamente, el carácter expansivo e inclusivo de la democracia venezolana. La ciudadanía es, en esencia, una igualdad primordial asociada a la ley y la justicia. Si esta igualdad existe, ha de ser posible percibirla. Los resultados, en contrario, no sugieren avances en la igualdad legal. Salvo en lo que concierne a la igualdad ante la ley de la mujer, los entrevistados no creen, es decir, no reconocen la existencia de la igualdad legal de pobres, indígenas o inmigrantes. Este hecho resulta notable en el marco de un proceso político que, de acuerdo con el discurso oficial, tiene como principio político sustantivo la igualdad.

Los resultados de este estudio aportan evidencia, en tercer lugar, acerca de lo que piensan entrevistadas y entrevistados sobre el componente social de la ciudadanía. La ciudadanía comprende también la provisión de ciertas condiciones sociales. Se trata, en otras palabras, de reconocer que el ejercicio de las libertades políticas y el acceso a los derechos civiles demandan unos mínimos de bienestar social y económico sin los cuales la ciudadanía es incompleta. A diferencia de lo que se refiere al significado de ser ciudadano, en Venezuela sobre ciudadanía social se tienen no solo convicciones sobre cuáles son los derechos sociales (iguales oportunidades; educación y salud de calidad; bienestar económico mínimo, etc.), sino sobre la responsabilidad del Estado en el desarrollo y protección de esos derechos y de las capacidades a ellos asociadas. Cabría preguntarse si estas creencias podrían ser un factor en las demandas y protestas sociales que, durante los últimos meses, se han escenificado a lo largo y ancho de nuestro país.<sup>9</sup>

---

<sup>9</sup> Según Provea (Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos), durante el período 2010-2011 se registraron, en Venezuela, 4.543 acciones de protesta. Información disponible en <http://www.derechos.org.ve/pw/wp-content/uploads/29AnexosManifestaci%C3%B3n.pdf>

La evidencia analizada permite dar cuenta, en cuarto lugar, de las distancias y fisuras que pueden apreciarse entre los distintos elementos que configuran la representación de la ciudadanía en Venezuela. Las creencias sobre lo que es ser ciudadano se conectan muy débilmente, o no se conectan como hemos visto, con elementos de responsabilidad civil. Tampoco con alguna forma de acción política o social, o con pertenencia formal y activismo en organizaciones de la sociedad civil.

Aunque resulta difícil imaginar, tal como lo plantea el modelo republicano, la participación efectiva directa de todas las ciudadanas y ciudadanos en nuestro país (o, si a ver vamos, en cualquier otro), se esperaba una mayor participación en actividades políticas o sociales y una mayor pertenencia y actuación en asociaciones políticas y civiles. Ello, dadas las condiciones políticas y legales imperantes, las cuales establecen formal y prácticamente el carácter “participativo y protagónico” de la democracia en Venezuela, sobre todo si se considera que poco más de una cuarta parte de los entrevistados declaró simpatías por formaciones políticas como el MVR o el PSUV.

Los resultados, en cuanto a diferentes formas de acción política y social, revelan que la participación (durante el año previo a 2007) se encontraba en un nivel muy bajo y solo existía una muy moderada disposición hacia la participación. En cuanto a la experiencia asociativa formal, entendida como pertenencia y actividades voluntarias en partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil, encontramos resultados análogos. En Venezuela, de acuerdo con los hallazgos de esta investigación, la mayoría nunca ha tenido una experiencia organizativa cívica formal. En suma, la evidencia analizada autoriza a concluir que el componente participativo y asociativo de la ciudadanía, asociado al modelo republicano, es, en la práctica, muy débil o virtualmente inexistente en Venezuela.

Los resultados de este estudio permiten mostrar, en quinto lugar, que el sentido de eficacia política no está distribuido regularmente entre los entrevistados. De un lado, la mitad de los venezolanos entrevistados cree tener cosas que decir respecto a las acciones del Gobierno, cree que al Gobierno le importa lo que piensa y que comprenden bien los asuntos políticos, lo cual hablaría a favor de la existencia de un sentido de eficacia política y daría buenas razones para participar, lo que, como hemos visto, no es el caso. Del otro, una tercera parte cree que al Gobierno no le importa lo que piensen y que las otras personas están mejor informadas sobre la política y los asuntos del Gobierno, lo cual, desde luego, no inclinaría hacia la

participación. Todo ello junto a los resultados relativos a participación, pertenencia y activismo, podría indicar desafección política.

En relación con el “factor confianza”, los resultados analizados autorizan a concluir que en Venezuela es muy bajo el nivel de confianza social. Ocho de cada diez entrevistados cree que nunca se puede confiar en los demás. La confianza en las instituciones públicas, por otro lado, se ubica también en la zona negativa y sugiere desaprobación acerca de sus procedimientos.

La apreciación sobre el funcionamiento de la democracia y el desempeño de los funcionarios públicos corrobora la desconfianza en las instituciones públicas. Pocos valoran positivamente el funcionamiento actual de la democracia, pero tampoco creen que funcionó mejor hace diez años, ni que lo hará dentro de una década. La actividad de los servicios públicos, por otro lado, es apreciada como comprometida por más de la mitad de los respondientes; sin embargo, el resto no lo considera así. La creencia en que los funcionarios públicos están implicados en actos de corrupción, en cambio, es compartida por casi por dos terceras partes de los informantes. En otras palabras, los resultados sugieren una apreciación diferenciada por parte de los ciudadanos que no permite concluir la existencia de aprobación o satisfacción ni con el funcionamiento de la democracia ni con los funcionarios y servicios públicos.

La preferencia respecto a la libertad como valor político sustantivo se muestra bastante más claramente en los resultados. Más de la mitad de los entrevistados cree, por una parte, que la libertad es preferida, entre otros valores políticos, por los demás venezolanos. Por la otra, piensa que es preferible a la igualdad social. Aunque con una pequeña variación, la preferencia por la libertad se mantiene desde 2001, lo cual puede considerarse un hallazgo notable e interpretarse como la persistencia de ese valor de la democracia liberal en la sociedad venezolana.

Los resultados de este estudio descriptivo sobre ciudadanía en Venezuela sugieren tensión o desacomodo entre diferentes componentes de la ciudadanía. La evidencia muestra creencias dispares sobre la condición legal del ciudadano y el consiguiente cumplimiento de los deberes asociados a ese estatus. También muestra la debilidad o inexistencia de la participación política o social y de disposición favorable al activismo o pertenencia a asociaciones civiles y políticas. Quizás una explicación plausible de este hallazgo resida en la evolución en nuestro país de

normas variables respecto a la ciudadanía. Décadas atrás se enfatizaba su dimensión legal; más recientemente se subraya y promueve la participación. Con seguridad puede afirmarse que la prioridad relativa de los aspectos civiles y de los derechos sociales respecto del componente participativo de la ciudadanía está relacionada con la experiencia democrática venezolana. La gente, cuando piensa en ciudadanía, la asocia mucho más con la libertad, los derechos civiles y sociales que la democracia liberal venezolana proporcionó, que con las nuevas modalidades de ciudadanía asociadas a una participación militante. Pero habría también que tener en cuenta el empobrecimiento de las oportunidades y los sistemas de interacción disponibles para la participación debido al desmantelamiento de los partidos políticos tradicionales y el debilitamiento de las organizaciones civiles asociadas a ellos, tales como sindicatos u otras modalidades organizativas.

Cabría, finalmente, preguntarse por el concepto o modelo mismo de ciudadanía, basado en diferentes derechos, desde el cual se planteó la investigación. Preguntar si esta noción de ciudadanía define, realmente, lo que la gente piensa de su rol como participante en el sistema político y si logra captar las diferentes capacidades de diversos ciudadanos para ejercer varios derechos. Si, efectivamente, sus tres componentes son compatibles entre sí, o si son realizables en las sociedades contemporáneas “realmente existentes” y, en particular, en sociedades sacudidas por procesos políticos marcados por la desmesura colectivista y la desconsideración del individuo como sujeto de la democracia.

## Referencias

ABENTE BRUN, d. (2008). “Introduction”. En Diamond, L., Plattner, M. y Abente Brun, D., Eds. *Latin’s America struggle for democracy*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.

BERLIN, i. (1986[1979]). *Contra la corriente. Ensayos sobre historia de las ideas*. México: Fondo de Cultura Económica.

BERLIN, i. (1992[1990]). *Árbol que crece torcido*. México: Vuelta.

BOUDON, R. y F. BOURRICAUD (1994). *Dictionnaire Critique de la Sociologie*. París: PUF.

BRICEÑO LEÓN, R., ÁVILA, O. y CAMARDIEL, A. (2009). *Inseguridad y violencia en Venezuela. Informe 2008*. Caracas: Editorial Alfa/Lacso.

CORTINA, A. (2005[1997]). *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*. Madrid: Alianza Editorial.

DALTON, R.J. (2009). *The good citizen: How a younger generation is reshaping American politics*. Washington: CQ Press.

DOWSE, R y HUGHES, J.A. (1990[1972]). *Sociología política*. Madrid: Alianza Editorial.

ELSTER, J. (2007). *Explaining social behavior*. Nueva York: Cambridge University Press.

INGLEHART, R. (2000). "Culture and democracy". En Harrison, L.E. y Huntington, S. *Culture matters*. Nueva York: Basic Books.

INGLEHART, R., BASAÑEZ, M. y MORENO, A. (1998). *Human values and beliefs*. Ann Arbor: University of Michigan Press.

KONTTINEN, A., Ed. (2009). *Civic mind and good citizenship. Comparative perspectives*. Tampere: Tampere University Press. URL = [http://books.google.co.ve/books?id=Eo9MWkSkn18C&pg=PA169&lpg=PA169&dq=konttinen,+civic+mind+and+good+citizenship&source=bl&ots=VcYl2jsRze&sig=j6zn2lWqkF0f0UKBIOtydJsd96Q&hl=es&ei=UqP\\_TfCzM8jt0gGkiui2DA&sa=X&oi=book\\_result&ct=result&resnum=8&ved=0CE0Q6AEwBw#v=onepage&q&f=false](http://books.google.co.ve/books?id=Eo9MWkSkn18C&pg=PA169&lpg=PA169&dq=konttinen,+civic+mind+and+good+citizenship&source=bl&ots=VcYl2jsRze&sig=j6zn2lWqkF0f0UKBIOtydJsd96Q&hl=es&ei=UqP_TfCzM8jt0gGkiui2DA&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=8&ved=0CE0Q6AEwBw#v=onepage&q&f=false)

KYMLICKA, W. (2003[2001]). *La política vernácula. Nacionalismo, multiculturalismo y ciudadanía*. Barcelona: Paidós.

LAGOS, m. (1997). "Latin America's smiling mask". *Journal of Democracy*, 8(3):125-138.

LAGOS, m. (2008). "Latin America's diversity of views". En Diamond, L. y Plattner, M.F., Eds. *How people view democracy*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.

LEYDET, D. (2009). "Citizenship", en *The Stanford Encyclopedia of Philosophy* (Spring 2009 Edition), Zalta, Edward N. (ed.), URL= <http://plato.stanford.edu/archives/spr2009/entries/citizenship/>

MARSHALL, T.H. (1998[1950]). "Ciudadanía y clase social". En Marshall, T.H. y Bottomore, T. (1998[1992]). *Ciudadanía y clase social*. Madrid: Alianza Editorial.

MARSHALL, T.H. y T. BOTTOMORE (1998[1992]). *Ciudadanía y clase social*. Madrid: Alianza Editorial.

PNUD (2004). *La democracia en América Latina*. Buenos Aires: Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara.

PRUD'HOMME, J-F., Comp. (2000). *Demócratas, liberales y republicanos*. México: El Colegio de México.

RAWLS, J. (1996[1993]). *Liberalismo político*. México: Fondo de Cultura Económica.

SELIGSON, m.a. (2008). "The rise of populism and the left". En Diamond, L., Plattner, M. y Abente Brun, D., Eds. *Latin's America struggle for democracy*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.

SEN, A. (1999). *Development as freedom*. Oxford: Oxford University Press.

VILLARROEL, G.E. (2001). *Las representaciones políticas del venezolano*. Caracas: CDCH/UCV.

VILLARROEL, G.E. (2009). "Perspectivas sobre la ciudadanía". *Extramuros*, n° 31:11-38.